

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH ALTO PAIJAN SECTOR JORGE CHAVEZ, SECTOR MONTERREY SECTOR POSTE BLANCO Y SECTOR I; P. J ALTO PAIJAN SECTOR SAN SALVADOR Y SECTOR MANCO CAPAC; AA. HH SAN SALVADOR SECTOR II; DISTRITO DE PAIJAN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO IDEA 323245

Ruc/código :	20482514635	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	C.L.K.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	22:04:01

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En aplicación del Principio de libertad de concurrencia descrito en el Literal a) Artículo 2 del TUO de la Ley 30225 (Decreto Supremo N° 082-2019-EF), la misma que establece que Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación; es por ello que se solicita al comité de selección ampliar la experiencia del profesional JEFE DE PROYECTO, quedando de la siguiente manera:

-Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil.- Debe acreditar una experiencia mínima de (18) meses como: director, jefe, jefe de proyecto, Gerente, Supervisor, Coordinador o la combinación de estos, de: Estudio, Proyecto o Ingeniería; en la elaboración o en la supervisión de la elaboración de Perfil técnico y/o prefactibilidad y/o factibilidad y/o expedientes técnicos y/o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle; en obras de saneamiento Y/O HABER REALIZADO LA CONSULTORIA EN LA ELABORACION Y/O REFORMULACION Y/O ACTUALIZACION DE 05 ESTUDIOS A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO O ESTUDIO DE PREINVERSION EN OBRAS DE SANEAMIENTO.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: X Literal: REQ Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OSCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION. Se indica al postor que la experiencia acreditar del Personal Clave es la destreza adquirida por la práctica reiterada de una conducta durante un periodo determinado de tiempo (OPINIÓN N° 042-2019/DTN) del OSCE; sin embargo el recurrente pretende que se acepte como acreditacion de experiencia del personal Clave Jefe de Proyecto, cantidad de consultorias, lo que vendria a ser incongruente para el presente proceso, dado que las BASES ADMINISTRATIVAS aprobadas mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, establece que para la acreditación del personal Clave será por tiempo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH ALTO PAIJAN SECTOR JORGE CHAVEZ, SECTOR MONTERREY SECTOR POSTE BLANCO Y SECTOR I; P. J ALTO PAIJAN SECTOR SAN SALVADOR Y SECTOR MANCO CAPAC; AA. HH SAN SALVADOR SECTOR II; DISTRITO DE PAIJAN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO IDEA 323245

Ruc/código : 20482514635

Fecha de envío : 17/07/2024

Nombre o Razón social : C.L.K.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 22:04:01

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En aplicación del Principio de libertad de concurrencia descrito en el Literal a) Artículo 2 del TUO de la Ley 30225 (Decreto Supremo N° 082-2019-EF), la misma que establece que Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación y para una mayor participación y pluralidad de postores sin ninguna restricción; es por ello que se solicita al comité de selección que al Especialista en Mecánica de Suelos y Geotecnia, sea una experiencia mínima de 06 meses como Especialista. Ingeniero, jefe. Responsable, Revisor o la combinación de estos, de Mecánica de suelos, Geotecnia o Suelos; en la elaboración o supervisión de la elaboración de Perfil técnico o expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle en obras en general.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: X Literal: REQ Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los Postores que el Área Usuaría es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación. Así mismo el recurrente pretende disminuir la experiencia para la acreditación del Profesional Clave: Especialista en Mecánica de Suelos y Geotecnia, por lo que NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH ALTO PAIJAN SECTOR JORGE CHAVEZ, SECTOR MONTERREY SECTOR POSTE BLANCO Y SECTOR I; P. J ALTO PAIJAN SECTOR SAN SALVADOR Y SECTOR MANCO CAPAC; AA. HH SAN SALVADOR SECTOR II; DISTRITO DE PAIJAN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO IDEA 323245

Ruc/código : 20482514635

Fecha de envío : 17/07/2024

Nombre o Razón social : C.L.K.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 22:04:01

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITE DE SELECCION, SI ES QUE COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO SE PODRA ACOGER A LA RETENCION DEL 10 %, TAL Y COMO LO ESTABLECE LAS NORMAS VIGENTES.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

OSCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los Postores que deberán regirse a lo indicado al ítem 2.5. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO del CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de las BASES ADMINISTRATIVAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH ALTO PAIJAN SECTOR JORGE CHAVEZ, SECTOR MONTERREY SECTOR POSTE BLANCO Y SECTOR I; P. J ALTO PAIJAN SECTOR SAN SALVADOR Y SECTOR MANCO CAPAC; AA. HH SAN SALVADOR SECTOR II; DISTRITO DE PAIJAN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO IDEA 323245

Ruc/código : 20482514635

Nombre o Razón social : C.L.K.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Fecha de envío : 17/07/2024

Hora de envío : 22:04:01

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En aplicación del Principio de libertad de concurrencia descrito en el Literal a) Artículo 2 del TUO de la Ley 30225 (Decreto Supremo N° 082-2019-EF), la misma que establece que Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación; es por ello que se solicita al comité ampliar la terminología y la experiencia del postor en la especialidad, ampliando lo siguiente:

Elaboración y/o Formulación (Actualización y/o Reformulación) y/o Evaluación y/o Supervisión de ESTUDIOS DE PREINVERSION a Nivel de Perfil y/o Ficha Técnica Estándar y/o Ficha Técnica Simplificada y/o IOARR y/o factibilidad y/o prefactibilidad de: Construcción y/o creación y/o ampliación y/o recuperación y/o instalación y/o ampliación y/o mejoramiento, reconstrucción y/o reubicación y/o rehabilitación o la combinación de alguno de los términos anteriores de sistemas, sistemas de agua potable, redes, colectores, interceptores y/o líneas de agua potable y/o fuentes de agua y/o batería de pozos y/o alcantarillado y/o sistema de alcantarillado y/o aguas residuales y/o desagüe. Planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de agua residual y/o emisores; y/o afines a los antes mencionados, que incluyan obras generales y/o primarias y/o secundarias en obras de saneamiento Y/O SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL Y/O ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS Y/O SANEAMIENTO BÁSICO.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: C

Literal: POSTOR

Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

OSCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los Postores que el El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación. Así mismo el recurrente pretende ampliar la denominación de Servicios Similares a los del ámbito rural, y dado que el presente proyecto se realizara dentro del ámbito urbano, resulta incongruente la petición del Postor, por lo que NO SE ACOGE LA OBSERVACION, se adecuado a la definición de obras de saneamiento según lo estipulado en la Resolución Ministerial N°228-2019-VIVIENDA. Por lo cual se consignara de la siguiente manera:

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración y/o Formulación (Actualización y/o Reformulación) y/o Evaluación y/o Supervisión de ESTUDIOS DE PREINVERSION a Nivel de Perfil y/o Ficha Técnica Estándar y/o Ficha Técnica Simplificada y/o IOARR y/o factibilidad y/o prefactibilidad de:

Obra de saneamiento a los siguientes: Construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, renovación, ampliación, creación, recuperación, instalación, reubicación y/o rehabilitación o la combinación de algún de los términos anteriores de; sistemas, redes, colectores, interceptores y/o líneas de agua potable, alcantarillado, aguas residuales y/o desagüe, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de agua residual o emisores; y/o afines de los antes mencionados, que incluyan obras generales y/o primarias y/o secundarias.

Se excluye de la definición de Obra de Saneamiento: Construcción, Instalación, Ampliación, Reconstrucción y/o Rehabilitación de Obras cuyo componente principal o denominación sea de infraestructura de Piletas Publicas, UBS, unidades sanitarias, soluciones individuales, servicio de disposición sanitaria de excretas, letrinas, pozos sépticos, tanque séptico, pozo percolador, plantas modulares o plantas de agua con filtración lenta. Sistemas de recolección y disposición de agua de Lluvia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Obra de saneamiento a los siguientes: Construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, renovación, ampliación, creación, recuperación, instalación, reubicación y/o rehabilitación o la combinación de algún de los términos anteriores de; sistemas, redes, colectores, interceptores y/o líneas de agua potable, alcantarillado, aguas residuales y/o desagüe, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de agua residual o emisores; y/o afines de los antes mencionados, que incluyan obras generales y/o primarias y/o secundarias.

Se excluye de la definición de Obra de Saneamiento: Construcción, Instalación, Ampliación, Reconstrucción y/o

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH ALTO PAIJAN SECTOR JORGE CHAVEZ, SECTOR MONTERREY SECTOR POSTE BLANCO Y SECTOR I; P. J ALTO PAIJAN SECTOR SAN SALVADOR Y SECTOR MANCO CAPAC; AA. HH SAN SALVADOR SECTOR II; DISTRITO DE PAIJAN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO IDEA 323245

Rehabilitación de Obras cuyo componente principal o denominación sea de infraestructura de Piletas Publicas, UBS, unidades sanitarias, soluciones individuales, servicio de disposición sanitaria de excretas, letrinas, pozos sépticos, tanque séptico, pozo percolador, plantas modulares o plantas de agua con filtración lenta. Sistemas de recol